

Los amuletos en el Islam

En el Nombre de Allāh, el Misericordioso, el Compasivo. ¡Que Allāh bendiga a nuestro señor el Profeta Muḥammad, y a su Familia y Compañeros!

En los círculos sufíes se plantea a menudo la cuestión de si los amuletos¹ están permitidos, dado que éste es uno de los puntos más criticados por los Wahhābis². Aquí traducimos la *fatwā* de la mayor jurisdicción sunní de Egipto, a saber, el Dār al-Iftā'³ :

Uno de los principios fundamentales de la creencia musulmana es que ningún ser creado tiene poder propio. Quien crea que alguien que no sea Dios tiene capacidad para actuar por sí mismo está cayendo en el *širk*.

[Cuando la persona no cree que el amuleto tiene poder en sí mismo, hay dos posibilidades: o bien el amuleto contiene escrituras tomadas del Corán; o bien contiene escrituras no tomadas del Corán. En este último caso, aún hay dos posibilidades: o bien contiene invocaciones, fórmulas y buenas palabras [desde el punto de vista de la Ley revelada], en cuyo caso está permitido; o bien contiene algo distinto de esto, en particular figuras o palabras incomprensibles en árabe o en otra lengua. Sólo en este último caso no está permitido. Los amuletos que contienen el Corán entran en la categoría de los que contienen invocaciones, fórmulas y buenas palabras.

Todos los juristas (*ḡumhūr al-fuqahā'*) entre los ḥanafís, los mālikís, los šāfi'ís y los ḥanbalís en una de las opiniones transmitidas por Imām Aḥmad, coinciden en la permisibilidad de llevar amuletos basándose en el versículo: « Enviamos del Qur'an lo que es una curación y una misericordia para los creyentes. Sin embargo, sólo aumenta la perdición de los injustos » (Corán 17:82). Así, al-Qurtubī dice en su exégesis de este versículo: « [...] Es una cura para las enfermedades mediante la protección espiritual (*ruqā* y *ta'awwud*) ».

Así pues, no hay ningún mal en llevar amuletos que contengan escrituras protectoras como las mencionadas anteriormente, al igual que no hay nada malo para el musulmán en llevarlos para buscar bendiciones, pues Allāh ha dicho: « Y éste es un Libro bendito que hemos hecho descender. Seguidlo y sed piadosos para que recibáis misericordia! » (Corán 6:155)⁴ .

¹ Varias palabras árabes se traducen con el término genérico « amuleto » o « protección ». En primer lugar, se utilizan términos que implican la idea de protección: *ta'wīd* (pl. *ta'awīd*), *'azīma* (pl. *'azā'im*), *ḥiḡāb* (pl. *ḥuḡub*), *ḥirz* (pl. *aḥrāz*), *ruqya* (pl. *ruqā*). Luego está el término "*tamīma*", que conlleva la noción de perfección. Y, por último, están los términos más específicos "*ṭalsam*" (pl. *ṭalāsīm*), que a menudo se refiere a una figura que no se puede entender, y "*wafq*" (pl. *awfāq*), que se refiere a figuras geométricas cifradas, a menudo llamadas « cuadrados mágicos ». En español, además de la palabra genérica « protección », los términos « amuleto » (del latín, *amolior* = apartar), "talisman" (del griego, *telesma* = rito religioso), « sigilo » (del latín *sigillum* = firma), « suerte » (del latín, *sors* = proceso adivinatorio), « filacteria » (del griego, *phylassein* = proteger), « amuleto » (del latín, *carmen* = fórmula ritual) y « grigri » (de una lengua poco clara de África occidental, posiblemente yoruba o mandingo).

² Recordemos que el wahhābismo es una secta desviada que apareció en el siglo XVIII. Fundada por Muḥammad ibn 'Abd al-Wahhāb, se separa de la Gente de la Tradición y el Consenso (*Ahl al-Sunna wa al-Ġamā'a*) en cuatro puntos: (a) *Tag̣sīm*: la creencia que postula que Dios es un ser situado en el espacio y que tiene una dirección; (b) *Tašrīk*: la creencia de que buscar ayuda (*tawassul*, *istiḡāṭa*, *isti'āna*) que no sea de Allāh es *širk*; (c) *Tabdī'*: la creencia de que las vías espirituales sufíes (*turuq ṣūfiyya*) son una innovación; (d) *Tašdīd*: La creencia sectaria de que no hay divergencia en cuestiones de religión y que sólo debe seguirse una opinión, a menudo la más dura e implacable. Debido a estas cuatro innovaciones, los Wahhābis no pueden considerarse sunnís.

³ *Fatwā* : « ¿Está permitido llevar amuletos? » (*Hal yaḡūzu ta'līq al-tamā'im?*). Véase: https://www.dar-alifta.org/ar/ViewResearch.aspx?sec=fatwa&ID=110&التعليق_التامائم_حكم

⁴ En otras palabras, los amuletos pueden estar destinados a proteger del mal (*al-daf'*) o a atraer el bien (*al-ḡalb*).

Los juristas también han justificado esta permisibilidad a partir del ḥadīṭ transmitido por al-Tirmidī, [...] donde el Profeta ﷺ dice: « Quien lleva un amuleto, confía en lo que hay en él ». Así pues, quien lleva Corán debe confiar en Dios y en nadie más, ya que Dios es a quien se busca por medio del amuleto, aquel en quien uno confía en última instancia para su curación por medio del Corán.

También se han basado en el ḥadīṭ relatado por Abū Dāwud y al-Tirmidī según el cual [...] ‘Abdallah ibn ‘Umar solía escribir fórmulas de protección [enseñadas por el Profeta ﷺ] para sus hijos pequeños y les hacía llevarlas colgadas del cuello.

Se ha informado en el *Muṣannaḥ* de Ibn Abī Šayba⁵ que Sa‘īd ibn al-Musayyib fue preguntado sobre las protecciones (*ta‘wīḍ*) y respondió: « No hay daño en ello, siempre que esté envueltas en cuero⁶ ». Y ‘Aṭā’ dijo: « No hay daño en colgar el Corán sobre uno mismo ». En cuanto a Muḡāhid, solía escribir protecciones (*ta‘wīḍ*) para que la gente se las pusiera. al-Ḍaḥḥāk consideraba por su parte que no hay ningún daño en llevar algo del Libro de Allāh siempre que se quite para hacer la ablución mayor o para ir al baño. Abū Ġa‘far Muḥammad ibn ‘Alī permitía las protecciones para los niños pequeños. Por último, Ibn Sīrīn no veía nada malo en llevar algo del Corán.

En cuanto a la permisibilidad [de los amuletos]⁷, también se ha informado de la siguiente opinión en el libro *al-Durr al-Muḥtār*: « El amuleto desaconsejable es el que incluye algo que no sea el Corán⁸, como las piedras que se ponían alrededor del cuello durante el período preislámico ». Y en el libro *al-Muḡtabā*: « Hoy la gente está de acuerdo en que son permisibles, como se ha establecido en las narraciones de los Compañeros ».

Y en el comentario de al-‘Adawī a la *Risāla* de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī, leemos: « No hay nada de malo en usar protecciones (*mu‘āda*), es decir, amuletos que cuelgan del cuello y contienen Corán, ya sea para la persona enferma, la sana, la que se encuentra en estado de impureza mayor, la que está menstruando o tiene loquios, e incluso el animal — siempre que se preserve el amuleto [de impurezas] ». De esto se entiende que un amuleto que contenga el Corán es permisible cuando se conserva. Y en el *Tafsīr* del Imām al-Qurṭubī, se ha informado de que el Imām Mālik dijo: « No hay nada malo en que los enfermos lleven alrededor del cuello escrituras en las que están escritos los Nombres de Allāh — ¡Exaltado sea! — para obtener bendiciones (*tabarruk*) [con el fin de sanar] ».

En cuanto a los Šāfi‘is, encontramos en *al-Maḡmū‘* del Imām al-Nawawī el ḥadīṭ del Profeta ﷺ, en el que el Profeta dice: « A quien lleva una protección, Allāh no lo protege; y a quien se pone un amuleto, Allāh no le trae buena suerte ». Luego relató el comentario de al-Bayhaqī: « La prohibición se refiere, como dijo Abū ‘Ubayd, a [amuletos] que incluyen algo distinto del árabe y que es incomprendible. [...] De esto se establece que el carácter prohibido y desaconsejable se aplica sólo a quien cree que la curación y la eliminación de la enfermedad se ejercen sólo por el poder del amuleto, como se creía durante el período preislámico. Pero el que, buscando la gracia de Allāh, lleva un amuleto que contiene la mención de Allāh, sabiendo que nada puede quitarle su desgracia salvo Allāh, y que nada puede protegerlo salvo Allāh, no hay nada malo en ello ». El Imām al-Nawawī no comentó el pasaje citado, pero demostró citándolo que no se oponía al mismo. Se entiende de esto que el uso de amuletos en los que hay el Corán

⁵ En este párrafo, el autor de la *fatwā* demuestra que los Compañeros utilizaban amuletos, pero también lo hacía la generación de los *Tābi‘īn*, la que sucedió a la de los Compañeros, y cuyos representantes más destacados se citan aquí.

⁶ La razón es que el cuero protege el amuleto de los lugares impuros. Por ejemplo, está prohibido llevar al retrete una hoja de papel que contenga el Corán. Pero envolverlo en cuero elimina esta prohibición, porque el cuero es como una piel que cubre y aísla el amuleto de la impureza. Lo mismo ocurre con el metal, como vemos con los anillos en los que se colocan los amuletos.

⁷ En los párrafos siguientes, el autor de la *fatwā* repasa las opiniones de las cuatro escuelas jurídicas sunníes sobre el uso de amuletos para demostrar que todas coinciden en su permisibilidad.

⁸ Debe tenerse en cuenta que los amuletos que contienen cualquier otra cosa que no sea el Sagrado Corán no están prohibidos, sólo desaconsejados. Volveremos sobre ello más adelante por voluntad de Allāh.

y la invocación de Allāh es permisible, siempre que esté contenido en una protección para que lo conserve.

En cuanto a las narraciones proféticas que establecen la prohibición de llevar amuletos, debe entenderse que sólo se refieren a los amuletos de la época preislámica que se creía que atraían el bien y protegían del mal por sí mismos. Esto está obviamente prohibido. Y no hay que esperar curación de lo que está prohibido. Lo mismo se aplica a los amuletos fabricados por ocultistas y que contienen algo distinto del Corán. Ibn Ḥaḡar ha escrito así en su comentario al *Ṣaḥīḥ* al-Buḥārī sobre las narraciones proféticas que prohíben llevar amuletos: « Esto se refiere sólo a los amuletos que contienen algo distinto del Qurʾan y lo que se le parece. Si hay mención de Allāh (*dīkr Allāh*) en él, no está prohibido. De hecho, uno lo lleva para obtener la bendición (*tabarruk*) de Allāh y para protegerse por Sus Nombres y Su mención ».

Y el Qāḍī Abū Yaʿlā ibn al-Farrāʾ al-Ḥanbalī dijo, según se recoge en el comentario de al-Bahūtī en el libro *Kaššāf al-qināʾ*: « Está permitido llevar protecciones excepto en un caso: cuando uno cree que ayudan y protegen por sí mismas — ya que la ayuda procede de Allāh. Sin embargo, están permitidas cuando uno cree que Allāh es quien ayuda y protege. Ahora bien, esto es lo contrario de lo que generalmente pensaba la gente en tiempos preislámicos, cuando solían insultar al tiempo (*al-dahr*) teniendo la creencia de que era el tiempo el que provocaba el cambio por sí mismo [y no Allāh] ».

En resumen: el uso de amuletos con versículos del Sagrado Corán, invocaciones y oraciones escritas en ellos está permitido por la Šarīʿa, pero sujeto a dos condiciones: en primer lugar, que el musulmán crea que sólo Allāh es útil o perjudicial, lo que implica que los amuletos carecen de eficacia causal en sí mismos; y, en segundo lugar, que tenga cuidado en no hacer daño con ellos.

Por último, debe recordarse que el hecho de buscar la curación mediante amuletos de acuerdo con la Ley revelada no debe impedirle buscar la curación mediante la medicina que opera en el plano físico del cuerpo. Al contrario, debe tratar de beneficiarse de ambos medios sin exagerar hacia uno en detrimento del otro. Y Allāh es más sabio.

Para explicar esta fatwā es necesario embarcarse en un trabajo de definición y distinción, de lo contrario lo confundiremos todo y no llegaremos a la verdad. Los Wahnābis actuales acusan a los Sufíes de caer en el *širk*, el *kufr* y el *siḥr* por realizar este tipo de prácticas, como escribir protecciones para llevarse sobre sí mismo, beberlas o lavarse con ellas.

En el capítulo 7 de su *Kitāb al-Tawḥīd*, Muḥammad ibn ʿAbd al-Wahnāb dice: "Quien lleva un amuleto ha cometido un acto de *širk* »⁹. Sin embargo, en el capítulo 8, presenta una postura más matizada y más acorde con el sunnismo, del que sus epígonos de hoy se alejan cada vez más. Afirma:

Las protecciones llamadas « *tamāʿim* » son objetos que se hacen llevar a los niños para protegerlos del mal de ojo (*ʿayn*). Cuando el contenido del amuleto procede del Corán, algunos Predecesores (*al-Salaf*) lo han permitido, a diferencia de otros que lo consideran prohibido, como Ibn Masʿūd. Las protecciones llamadas « *ruqā* » se refieren a lo que se denomina « *al-ʿazāʿim* ». La evidencia textual [que prohíbe los amuletos] excluye específicamente las protecciones desprovistas de *širk*, ya que el Mensajero de Allāh ﷺ las permitía para protegerse contra el mal de ojo y el veneno¹⁰.

Se comprende pues que las prohibiciones enunciadas por el Profeta ﷺ en diversas narraciones proféticas, como la transmitida por ʿUqba ibn ʿĀmir: « Quien lleva un amuleto (*tamīma*) ha caído

⁹ *Kitāb al-Tawḥīd*, *Maktaba ʿibād al-Raḥmān*, cap. 7, pregunta 7, p. 30.

¹⁰ *Ibid*, p. 31-32.

en el *širk* »¹¹, o la transmitida por Ibn Mas‘ūd: « Las protecciones llamadas *ruqā*, *tamā'im*, *tiwala* son *širk* », tenían un objetivo específico y no general, y su finalidad era doble:

- 1) Por un lado, las protecciones y amuletos preislámicos que contenían *širk* se rechazaban mostrando claramente su carácter estrictamente prohibido. Esta precaución afectaba al contenido de los amuletos.
- 2) Por otro lado, formar a la masa de los primeros musulmanes en el verdadero *tawhīd*, para que no pensarán que los amuletos tienen eficacia por sí mismos aparte de Allāh, y cayeran así, por su creencia, en el *širk*. Esta precaución se refería a la creencia relacionada con el uso de amuletos.

Una vez observadas estas precauciones, el Profeta ﷺ restableció la autorización general de los amuletos, como había hecho con la visita a los muertos: primero los prohibió para evitar desviaciones en el *tawhīd*, luego los hizo permisibles, cuando la masa de musulmanes comprendió que los amuletos y los muertos no producen ningún efecto por sí mismos aparte de Allāh. La prueba está en el ḥadīth transmitido en el *Šahīh* de Muslim a partir de ‘Awf ibn Mālik, quien dijo al Profeta ﷺ: « Solíamos usar protecciones antes del Islam. Cuál es tu opinión al respecto? ». El Profeta ﷺ le respondió: « Muéstrame tus protecciones ». Habiéndolas visto, dijo: « No hay nada malo en usar protecciones (*ruqā*) siempre y cuando no contengan *širk* » restableciendo el permiso original y general de las protecciones y amuletos.

Los Wahhābis ignoran expresamente las enseñanzas del Profeta ﷺ y consideran *širk* cualquier forma de petición de ayuda que no implique una causalidad física. Hay que aclarar dos cosas a este respecto. En primer lugar, los Wahhābis no entienden el concepto de *širk* debido a su innovadora teoría del *tawhīd*, que lo divide en tres grados, mientras que los sunnīs sólo distinguen dos:

- 1) *Tawhīd al-Rubūbiyya* (Unicidad del Señorío): consiste en afirmar la Unicidad de Allāh postulando que sólo hay un Señor en el Universo. Según Muḥammad ibn ‘Abd al-Wahhāb, comparten esta creencia los monoteístas estrictos y algunos politeístas denominados henoteístas — como los Qurayšitas del periodo preislámico —, que consideran que existe un único Dios Creador, pero por debajo de éste hay deidades menores toman como intermediarios para acercarse de Allāh.
- 2) *Tawhīd al-Asmā’ wa al-Ṣifāt* (Unicidad de los Nombres y Atributos): consiste en afirmar la Unicidad de Allāh creyendo que la multiplicidad de Sus Nombres y Atributos no pone en duda Su Unicidad.
- 3) *Tawhīd al-Ulūhiyya* (Unicidad de la Divinidad): consiste en afirmar que la Unicidad de Allāh debe realizarse también en la adoración del siervo, que debe dirigirse exclusivamente a Allāh, prohibiéndose buscar cualquier ayuda fuera de Allāh, ya sea directa o indirectamente. Este grado se denomina también « Unicidad de la adoración » (*tawhīd al-‘ubūdiyya*).

¹¹ Hay que recordar que este ḥadīth es una versión (*riwāya*) del ḥadīth citado anteriormente (« Quien lleva protección, Allāh no lo protege; y quien se pone un amuleto, Allāh no le trae buena suerte ») que, sin embargo, se considera débil (*da‘īf*).

Los Sunnís, en cambio, entienden que el *tawhīd* tiene dos dimensiones, una externa y otra interna:

- 1) Allāh es único, porque es el único Dios. No hay más dios que Allāh. Esto significa que no existe una multiplicidad de dioses. Su Unicidad se entiende aquí como relación externa entre Allāh y cualquier otra deidad.
- 2) Allāh es uno, porque no está compuesto de partes, ni de elementos distintos, de tal manera que Sus Nombres y Atributos ponen en duda Su Unidad. Esto significa que no hay multiplicidad en Dios. Su Unicidad se entiende aquí como relación interna entre Allāh y Sus Nombres y Atributos.

Pero al añadir un tercer nivel, los Wahhābis introducen una innovación que consiste en considerar como negación del *tawhīd* toda búsqueda de ayuda (*tawassul*, *istiġāta*, *isti'āna*) que no se dirija única y exclusivamente a Allāh, lo que se opone al sentido explícito del versículo: « ¡Y buscad los medios (*wasīla*) para acercaros a Él! » (Corán 5:35). Allāh nos ordena buscar Su ayuda a través de la asistencia de medios interpuestos, pues con ello se reconoce que toda fuerza y poder son solo de Allāh. Así pues, quien lleva un amuleto, lo hace buscando la asistencia de Allāh por medio de este amuleto, sin pensar ni por un momento que este amuleto le proporciona asistencia por sí mismo, independientemente del poder de Allāh.

En verdad, con esta concepción innovadora del *tawhīd*, los Wahhābis demuestran que su fe es muy débil, ya que son incapaces de reconocer que la causalidad de las criaturas, lo que se llama causas segundas (*al-asbāb*), sólo se ejerce por la causalidad del Creador, que es la causa primera. Para ellos, es como si existiera una incompatibilidad entre los dos tipos de causalidad, mientras que en realidad, quien verdaderamente tiene fe, ve las causas segundas como una aplicación particular y concreta del poder de la Causa Primera.

En segundo lugar, los Wahhābis tienden a creer que el *širk* se refiere principalmente a la causalidad invisible. De hecho, no tienen ningún problema en reconocer segundas causas físicas. Creen firmemente que la medicina tiene eficacia causal, pero que ésta depende por completo del poder de Allāh. Por eso usan medicinas y las consideran lícitas. Sin embargo, en cuanto interviene una causalidad no física, como la que ejercen las protecciones espirituales (*ruqā*) o las invocaciones a los muertos, piensan ingenuamente que ello implica caer en el *širk*. Pero ¡qué débil es su fe! Este materialismo implícito equivale simplemente a identificar lo invisible (*ġayb*) con Dios, ya que presuponen que el uso de la causalidad no física presupone la creencia de que ese invisible es Dios. Pero esto es manifiestamente falso. Existen criaturas invisibles, y utilizar su ayuda no implica en modo alguno tomarlas como deidades. Allāh dice en el Sagrado Corán: « ¡Y Él crea lo que vosotros no conocéis! » (Corán 16:8). A pesar de que pretenden ser los campeones del *tawhīd*, los Wahhābis demuestran en realidad que son los últimos en su comprensión de la Unicidad de Allāh. Ver *širk* por todas partes es señal de que no se ha comprendido el significado del *tawhīd*, ya que no hay

incompatibilidad entre la causalidad primaria de Allāh y la causalidad secundaria de las criaturas. En toda la creación, visible o invisible, sólo se ejerce el poder de Allāh.

La teología sunní ortodoxa ha delineado claramente el *širk* y ha excluido expresamente de él la búsqueda de ayuda de alguien o algo cuando uno no cree que esa persona o cosa esté dotada de poder por sí misma aparte del de Allāh. Lo que hace que uno cae en el *širk*, no es la búsqueda de ayuda como tal — pues aunque uno recurra a medios intermediarios (*wasā'il*), siempre es hacia Allāh al quien se quiere en última instancia —, sino sólo la creencia de que esa ayuda y asistencia son independientes de Allāh.

Al buscar ayuda, ningún musulmán piensa que esta ayuda proviene de alguien que no es Allāh y que está más allá del poder de Allāh. Como dice el Sagrado Qur'an, la culpa de los politeístas (*mušrikūn*) reside en que buscan ayuda « *min dūni-Llāh* »¹², es decir, fuera de Allāh, considerando que dicha ayuda está más allá del poder de Allāh. Aquello cuya asistencia se busca de este modo se convierte en un asociado (*šarīk*) de Allāh, y por el *širk* se cae en el *kufr*, es decir, en la infidelidad que implica la creencia en la existencia de otra divinidad. Pues, ¿qué es una divinidad? Es un ser que tiene el poder de subsistir por sí mismo y de hacer que otros subsistan además de él. Esta creencia se opone al Islam — ¡que Allāh nos preserve de ello! — que afirma que no hay más divinidad que Dios. Nada subsiste por sí mismo excepto Dios, y nada existe — aparte de Dios — que no haya sido creado por Dios y subsista a través de Él.

Desgraciadamente, vivimos en una época de confusión en la que la secta wahhābi, a pesar de ser considerada herética por los grandes Sabios sunníes a lo largo de la historia, ha influido profundamente en las masas musulmanas, incluso cuando éstas no son conscientes de ello, de modo que simplemente identifican wahhābismo y sunnismo, considerando el sufismo como una innovación (*bid'a*) y la búsqueda de ayuda (*tawassul*) como *širk*. La verdad es diametralmente opuesta: el sufismo es una dimensión inalienable del sunnismo, y el wahhābismo es una innovación aparecida hace apenas dos siglos y medio. En otras palabras, cualquier musulmán que rechace el sufismo no puede ser considerado sunní, al igual que el musulmán que piensa que el *tawassul*¹³ es *širk*.

Otros, más comedidos, afirman que el *tawassul* no es *širk* en sí mismo, pero que podría conducir a ello al hacer creer a la gente que el amuleto tiene poder por sí mismo aparte de Allāh. Por eso sería mejor no usarlo. Hay dos respuestas a esto. En primer lugar, como ya se ha dicho, el musulmán que teme caer así en el *širk* tiene un problema de fe y creencia, pues si este riesgo deriva únicamente de su reconocimiento de la eficacia de las causas segundas, debe preguntarse sobre su uso de medicinas, tecnología, servicios entre personas, etc., es decir, cualquier ayuda que no derive directa y exclusivamente de Allāh. ¿No estará cayendo también aquí en el *širk*? Y si se nos dice que

¹² Véanse, por ejemplo, Cor 2:23, 5:76, 6:56, 7:30, 10:66, etc.

¹³ Se define como la búsqueda de la ayuda de Allāh por medios indirectos, como la invocación de santos vivos o muertos, el uso de protecciones de diversas formas, etc.

esto sólo concierne las causas segundas invisibles, replicaremos: ¿Qué distingue las causas segundas invisibles de las visibles? ¿En qué se basa esta distinción? En segundo lugar, esto contraviene al mandato de Allāh en el Sagrado Corán, que ya hemos citado, donde se nos ordena buscar la ayuda de Allāh por todos los medios, ya sean oraciones, recitación del Corán, buenas acciones, visitar a los santos vivos y muertos... y también llevar amuletos.

Puesto que las acusaciones cargos de *širk* y *bid'a* han sido refutadas, también cae la de *kufr*, puesto que éste deriva del primero. Veamos ahora el *sihr*. En árabe, este término es polisémico, pero desde el punto de vista de la Ley, sólo dos cosas pueden considerarse *sihr* en sentido estricto:

1) **Prácticas religiosas que utilizan medios prohibidos por la ley islámica.** Pueden dividirse en tres subcategorías:

- Prácticas religiosas que implican *širk* mayor, y que por lo tanto sacan a uno del Islam. Se trata de cualquier práctica acompañada de la creencia de que alguien distinto del Dios único, eterno, viviente, todopoderoso y omnisciente tiene algún poder propio. Sin embargo, se puede excusar la ignorancia, como por ejemplo en el caso de personas con poca educación religiosa o que acaban de convertirse al Islam. Pero quien inequívocamente persiste en este error y en este gran pecado después de haber sido advertido e instruido, ya no puede ser considerado musulmán.
- Prácticas religiosas que implican *širk* menor, y que por lo tanto no sacan a uno del Islam. Todas ellas son prácticas que no han sido transmitidas por los musulmanes, sino que proceden de otras tradiciones religiosas, lo que lleva a asociar otra fuente de autoridad con la autoridad de las fuentes islámicas que proceden de Allāh. Esto conduce inevitablemente a una forma de sincretismo y es necesario arrepentirse de tales acciones abandonándolas tan pronto como uno es instruido de su naturaleza prohibida.
- Prácticas religiosas que implican la realización de actos prohibidos por la Ley, como sacrificar ritualmente animales impuros (burro o perro), ingerir sustancias impuras (orina o excrementos), blasfemar (insultar a Allāh o al Profeta ﷺ), profanar objetos sagrados (en particular el Sagrado Corán), subvertir ritos (invertir el orden o incumplir intencionadamente una de las condiciones para su validez), invocar y comerciar con un demonio a sabiendas de que lo es¹⁴, realizar actos prohibidos (fornicar o comer alimentos prohibidos), etc.

2) **Prácticas religiosas que producen efectos prohibidos por la Ley Islámica.** Se trata de cualquier práctica religiosa — incluso una simple invocación dirigida a Allāh o una mirada celosa —, que tenga por objeto, por ejemplo, crear conflictos en una pareja para que se divorcien, destruir el negocio de alguien, enfermar o matar a alguien, atraer el amor de alguien para cometer un acto de fornicación, crear enemistad en el corazón de alguien hacia otro,

¹⁴ De esto debemos excluir la invocación de genios buenos, pues no todo genio (*ġinn*) es un demonio (*šayṭān*). Los demonios son una categoría de genios, pero como afirma el Sagrado Corán (72), hay genios musulmanes. Así pues, la comunicación y el comercio con genios musulmanes no puede considerarse una forma de *sihr*.

someter a la gente para obtener su dinero, etc..., todo ello con la intención de cometer el mal y no el bien.

Para traducir con precisión la palabra « *sihr* » así definida, utilizaremos el término español « brujería » con el fin de designar las prácticas religiosas que utilizan medios prohibidos por la Ley islámica o producen efectos prohibidos por ésta. La brujería constituye un pecado mayor (*kabīra*), pero sólo saca del Islam si va explícitamente acompañada de *širk*, como ya se ha establecido.

Es importante distinguir la brujería de otras prácticas religiosas con las que a menudo se confunde. En el lenguaje común, los términos brujería, magia y teurgia se utilizan como sinónimos porque comparten los mismos principios, ya que todas son prácticas religiosas, es decir, prácticas que implican una interacción con lo invisible basada en correspondencias simbólicas. Estas correspondencias, que explican la eficacia de los ritos, se extienden a todos los seres, poniéndolos en relación e interacción como a través de un tejido indefinido, más allá de su contacto físico e interacción mecánica. Algunos Sabios musulmanes han elaborado listas en las que se asocian distintos elementos según sus correspondencias simbólicas, entre las que destacan las relativas a días, planetas, metales, colores, piedras, plantas, animales, cualidades morales, posiciones sociales, letras, etc. Por ejemplo, existen correspondencias simbólicas entre el domingo, el sol, el oro, el amarillo, el ámbar, el girasol, el león, el valor, el rey, la letra alif, etc.

La brujería, la magia y la teurgia pueden distinguirse de la siguiente manera:

- **La brujería** ya ha sido definida. Se trata de prácticas religiosas prohibidas por la Ley islámica, ya sea por los medios utilizados o por los efectos producidos.

- **La magia** utiliza correspondencias entre objetos naturales sin invocar a Allāh, los ángeles o los genios. La magia consiste, por ejemplo, en llevar oro con la creencia de que tendrá una influencia positiva en la vida de uno, no a través de una causalidad más allá del poder de Allāh — lo que sería *širk* —, sino a través de una correspondencia que ha sido querida por Allāh y a la que Allāh, a través de su poder, ha dado cierta eficacia, al igual que la medicina sólo es eficaz a través del poder de Allāh. Por magia también se entiende, por ejemplo, realizar un rito en un momento determinado, bajo la influencia de un astro determinado, pronunciar ciertos sonidos, letras o vocales, utilizar un rosario de un material concreto, llevar un anillo con una piedra específica, dibujar figuras, letras y números particulares, figuras geométricas, transformar metales (alquimia), etc. En árabe se utiliza a veces la palabra « *kīmiyā'* ».

- **La teurgia** utiliza correspondencias apelando a Dios con un marcado aspecto de adoración (*ibāda*), aunque para ello se utilizan intermediarios como Ángeles o Genios. Se trata principalmente de prácticas y objetos que contienen fórmulas islámicas en árabe (Corán e invocaciones) o nombres en lengua *suryāniyya*¹⁵. La teurgia es superior a la magia en la medida

¹⁵ La lengua *suryāniyya* es la lengua de los Ángeles y los Espíritus. Es la lengua hablada originalmente por nuestro padre y señor Ādam — ¡la paz sea con él! — y de la que derivan todas las lenguas habladas actualmente por la humanidad. Por eso puede ser llamada lengua primordial. La lengua *suryāniyya* no debe confundirse con el siríaco (también llamado « *suryāniyya* » en árabe), que es una antigua lengua semítica emparentada con el arameo y hablada en Oriente Próximo desde el siglo V a.C.

en que intenta establecer una relación con Allāh, de ahí su etimología, que significa « acción de Dios ». Para designarla se utiliza a veces en árabe la palabra « *sīmiyā* », que hace referencia a la ciencia de las letras y los números.

Lo que en árabe se denomina « *al-asrār* » (secretos) o « *al-‘ulūm al-rūḥāniyya* » (ciencias espirituales), puede clasificarse como magia o como teurgia, o como ambas cosas a la vez. En cualquier caso, no tiene nada que ver con la brujería, que se caracteriza por la transgresión de la Ley revelada. Una vez escritas las cifras y fórmulas de estos secretos (*asrār*), hay varias maneras de sacar partido de ellas. Se pueden llevar encima, o se pueden diluir en agua para luego beberlas o lavarse con ellas, ya sea parte del cuerpo o todo.

Para los Wahhābis, estas prácticas aparecen erróneamente como brujería, pero sólo por efecto de su ignorancia y de la debilidad de su fe, ya que hemos visto las diferencias primero entre *širk* y lo que no lo es, y luego entre brujería y teurgia.

Tal y como leemos en la *fatwā* citada al principio, como medida de precaución, algunos juristas sunnīs desaconsejan, sin prohibirlo formalmente, los secretos en los que haya elementos incomprensibles para el hombre común — ya sea una lengua no árabe (*suryāniyya*), palabras árabes incomprensibles (letras), figuras (*talsam*), etc. Esto es para protegernos de la posibilidad de que estos elementos contengan *kufir* (*širk*, blasfemia, nombres de demonios) sin nuestro conocimiento. Sin embargo, estos secretos también pueden considerarse permisibles bajo una condición: tomar estos secretos de los representantes autorizados de la espiritualidad islámica tradicional y auténtica (*taṣawwuf sunnī*), aquellos que son reconocidos como eminencias en el campo del Sufismo y que poseen sus secretos a través de una cadena fiable de transmisión hasta llegar a los grandes Santos conocidos por su seguimiento del Libro de Allāh y de la Sunna del Profeta ﷺ.

En cuanto a los secretos que contienen palabras desconocidas, el gran Sabio egipcio Ibn Ḥaḡar al-Haytamī¹⁶ ha dicho que la norma general establece que no está permitido utilizarlos a menos que se tomen de una fuente segura y fiable :

al-‘Izz ibn ‘Abd al-Salām pronunció la *fatwā* de que no está permitido escribir letras desconocidas para los enfermos con fines de protección y curación, pues cuando se le preguntó al Profeta ﷺ por las protecciones (*ruqā*), dijo: « Mostradme vuestras protecciones ». Se las mostraron y entonces dijo: « No hay nada malo en ello ». No ordenó explícitamente que se usaran porque a veces, en ciertas protecciones, puede haber incredulidad (*kufir*). Por lo tanto, si está prohibido escribirlas, también está prohibido utilizarlas como medio para acercarse a Allāh (*tawassul*). Sin embargo, si se toman estos secretos de una fuente fiable desde el punto de vista de la ciencia (*‘ilm*) y la religión (*dīn*), escribirlos y recitarlos puede considerarse permisible, dado que el Profeta ﷺ sólo dio su opinión después de verlos. En ese caso, no está prohibido¹⁷ .

¹⁶ Šihāb al-Dīn Abū-l-‘Abbās Aḡmad ibn Muḡammad ibn ‘Alī ibn Ḥaḡar al-Haytamī (1504-1567) fue uno de los mayores Sabios šāfi‘i de su época. Su pericia era reconocida en el Corán, la teología aš‘aria, el ḡadīṭ, el sufismo, la lengua árabe, las matemáticas y la lógica. Emigró a La Meca, donde murió y fue enterrado. Cuando se le preguntó por quienes critican el sufismo, respondió, según se recoge en la *Fatāwā al-ḡadīṭiyya*: « Quien esté dotado de razón y religión no debe caer en el error de criticar a los Sufies, pues esto es un veneno mortal, como se ha observado en el pasado y en el presente ». ¡Un consejo que los Wahhābis deberían meditar profundamente!

¹⁷ *al-Fatāwā al-ḡadīṭiyya*, Dār al-ma‘rifa, Beirut, p. 47.

Y sobre la ciencia de las figuras geométricas cifradas (*awfāq*)¹⁸, dijo:

La ciencia de los *awfāq* se basa en las relaciones entre números que se distribuyen en una forma geométrica determinada, como un cuadrado con nueve casillas. Cada fila da el resultado de 15 si se suman los números de cada casilla. Estas cifras se utilizan para obtener lo que se desea, para curar la posesión demoníaca, para evitar abortos y otras cosas similares. Se forman siguiendo el modelo: "بطد زهج واح". al-Ġazālī las utilizaba con regularidad hasta el punto de que este cuadrado recibió su nombre. La ciencia de los *awfāq* no está prohibida si se utiliza para un fin lícito. Pero si se utiliza para un fin ilícito, entonces pasa a estar prohibida, de acuerdo con el principio de que el juicio relativo al fin se aplica a los medios utilizados. En este último caso, estas prácticas pueden considerarse brujería según al-Qarāfī¹⁹.

Los Santos de Allāh reciben secretos especiales de Su parte que luego pueden transmitir a sus seguidores que se lo merecen para puedan acercarse a Allāh a su vez, protegerlos, aumentar sus favores, mejorar su situación y beneficiar a la *Umma*. ¡Que aquél que tenga fe busque a los Santos de Allāh y reciba sus secretos! Y el que tiene una fe débil, ¡que se limite a pensar bien de Allāh y de Sus siervos dejando de decir que estas prácticas son *širk* o *sihr*! Si no desea practicarlas él mismo, que deje que otros musulmanes las practiquen, pues en realidad la gracia de Allāh es inmensa, y Su poder todo lo abarca.

¹⁸ Comúnmente conocidos como « cuadrados mágicos », aunque también se utilizan otras formas geométricas como los triángulos.

¹⁹ *al-Fatāwā al-ḥadīṭiyya*, p. 4. Podemos ver claramente que la brujería se define aquí como aquello que produce efectos prohibidos por la Ley, lo que corresponde al segundo punto que caracteriza a la brujería visto anteriormente.